1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4145.010.26.1.0418 de 2021**

Nombre completo del contratista: **Leidy Johana Semanate Franco**

Documento de identificación: **29.706.426**

Nombre del supervisor: LILIANA OTALVARO MARIN

Organismo: **Secretaría de Salud Pública Municipal**

Objeto del contrato: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública Municipal - Equipo de Salud Mental y Convivencia Social consistente en realizar acciones de la línea operativa de gestión comunitaria, para el fortalecimiento de redes, y mecanismos para la participación en salud mental y brindando apoyo en el acceso a servicios y recursos en salud mental, en desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 260

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
12/Feb/2021	30/Jun/2021

Modificación(es) al contrato:

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma veintiún millones cuatrocientos cuarenta mil pesos M/CTE ($21.440.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.440.000	$ 4.288.000	$ 4.288.000	$ 12.864.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 49188186 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 917672643 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 09/03/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:
Concepto Supervisor:

- El contratista no aplica para el pago de la estampilla para el bienestar del adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: la contratista desarrollo las siguientes actividades:

1.1. Participó en reunión de equipo de Salud Mental y convivencia social para concretar acciones en el abordaje de casos

1.2. Participó en reunión de entorno comunitario para la socialización y ajuste de los planes de trabajo de redes priorizadas

1.3. Participó en reunión de equipo de salud mental y convivencia social entorno comunitario para realizar cronograma, verificar plan de trabajo y revisar las actividades de la conmemoración del día de la mujer

1.4. Participó en reunión de entorno comunitario para evaluación inducción y reinducción, socialización de los resultados del formulario de caracterización

1.5. Participó en reunión de zona ladera y oriente sur oriente para recibir lineamientos de las acciones a realizar en territorio.

1.6. Participó de reunión de zona oriente sur oriente y ladera para para revisión de plan de trabajo, caracterización y directorio de las organizaciones.

1.7. Participó en reunión con el comité de planificación de la comuna 21para aclarar dudas de proyecto de situado fiscal.

1.8- Participó en la reunión de zona ladera y zona oriente –Suroriente para realizar el cronograma de plan de trabajo.

1.9. Realizó articulación con líder comunitario de corregimiento Pance, para planificar spacios formativos en los temas de salud mental.

1.10. Participó en reunión con ediles de la comuna 16 para socializar la arquitectura funcional de salud pública.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.11. Realizó reunión de socialización de plan de trabajo, Dispositivos comunitarios y Política distrital de salud mental, convivencia social y abordaje del consumo de SPA con las Empresas Sociales del Estado.

2.1. Realizó primer encuentro de la Red de Promoción de Buen Trato de la comuna 21para socializar el plan de acción.

2.2. Participó en reunión con coordinadora de ICBF de las redes de Promoción del Buen Trato de las comunas 12, 14 y 15 para la socialización de la política pública distrital de salud mental.

2.3. Realizó reunión con líderes comunitarios del corregimiento de Navarro para activar la Red de promoción de buen trato.

2.4. Participó en la reunión con la Red de promoción del buen trato comuna 18 para realizar la agenda de trabajo del primer semestre del 2021 y socialización de la política distrital de Salud Mental.

2.5. Realizó primer encuentro de la Red de Promoción de Buen Trato de la comuna 16 para socializar el plan de acción.

2.6. Realizó encuentro de la Red de Promoción de Buen Trato de la comuna 16 para socializar la política pública y derechos de salud mental.

2.7. Realizó respuesta derecho de petición caso de comuna 13.

2.8 Realizó visita a familia en situación de sufrimiento psicosocial comuna 20.

3.1. Realizó socialización de la nueva arquitectura de salud mental y rutas de violencia al espacio Ágora de la comuna18.

3.2. Realizó presentación en power Point de plan de trabajo por zonas ladera y zona oriente –Suroriente del entorno comunitario y se formuló la estrategia para desarrollar acciones de educación en salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.3. Participó en la realización de la capacitación del abordaje del sufrimiento psicosocial y trastorno mental, realizado por la coordinadora de investigación de salud mental para los estudiantes de la Universidad Cooperativa.

3.4. Realizó reunión con la técnica asignada de apoyó en Guardianes de Vida, los horarios de acompañamiento al proceso acciones de información, educación, comunicación, inspección, vigilancias e intercepción y control de aforos en territorio.

4.1. Participó en reunión con referente de calidad para orientación del sistema integrado de calidad.

4.2. Participó de la capacitación de inducción al equipo de salud mental en el marco normativo en urgencias en salud mental.

4.3. Participó de la capacitación en visitas domiciliarias con la profesional del equipo de salud mental y convivencia social.

4.4. Participó en la reunión con la profesional de casa de Justicia para programar temas de formación y lineamientos de la Mesa de la zona ladera.

4.5. Actualizó matriz de instancias de participación con grupos de valor en la SSPM.

4.6. Actualizó matriz de socialización de proyectos de Salud mental de la zonas oriente- Sur Oriente.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

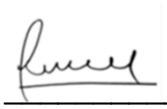
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico:
Se adjunta informe de supervisión, actas, informes, listados, registros fotográficos como soportes del presente informe.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presenta ninguna recomendación durante este período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
LILIANA OTALVARO MARIN -SUPERVISORA

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de marzo de 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.